



**INFORME DE GESTION MENSUAL
PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS**

I. ANTECEDENTES

Nombre Programa	PROGRAMA DE APOYOS Y CUIDADOS INTEGRALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
Nombre Completo	MAXIMILIANO OLIVARES MALDONADO ✓
RUT	
Mes de Reporte	MES DE ABRIL 2026 ✓
Financiamiento Municipal/Convenio	APORTE CONVENIO ✓
N° Cuenta de Imputación Presupuestaria	114-05-01-106 ✓

II. INTRODUCCIÓN

El Programa de Apoyos y Cuidados Integrales para Personas con Discapacidad, perteneciente a DIDECO de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, se hace parte de las estrategias de intervención en materia de cuidados, inclusión y abordaje de la discapacidad en la comuna de San Pedro de Atacama. En función de un diagnóstico que revela que en la comuna, los servicios profesionales e instituciones no alcanzan a dar respuesta a las demandas actuales y a los requerimientos para mejorar la calidad de vida de los residentes con algún grado de discapacidad en los ámbitos laborales y económicos, salud y bienestar, deporte, recreación y cultura, como así también en participación social, la implementación del programa busca aportar a un trabajo intersectorial e integral para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, sus cuidadoras/es y familias. Con el fin de aportar a la solución de la problemática ya descrita, se definieron 15 componentes originales, de los cuales se mantienen 4 principales para el periodo enero a junio 2026.

El Programa, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad y sus cuidadores o familiares, apoyando el proceso creciente de inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones, considerando además impulsar acciones intersectoriales de envergadura para implementar y estabilizar una gestión municipal de largo plazo que fortalezca la inclusión social para las personas con discapacidad.



La población objetivo a la cual impacta el trabajo del programa, se resume en niños, niñas y jóvenes, adultos y personas mayores en situación de discapacidad en la comuna de San Pedro de Atacama, sus cuidadoras/es y familiares directos.

III. FUNCIONES DEL/LA PRESTADOR/A DE SERVICIOS A HONORARIOS

Desde mi rol de **Monitor a cargo del “Taller de Circo Teatro”** las funciones a desarrollar, las cuales favorecen el cumplimiento de objetivos del programa descrito, son las siguientes:

1. Realizar planificación de un taller inclusivo para niñas, niños, adolescentes y PcD de Circo Teatro compuesto por 7 módulos + 1 muestra de cierre.
2. Ejecutar un taller inclusivo para niñas, niños, adolescentes y PcD de “Circo Teatro” compuesto por 7 módulos + 1 muestra de cierre.
3. Facilitar y guiar un taller inclusivo para niñas, niños, adolescentes y PcD de “Circo Teatro” compuesto por 7 módulos + 1 muestra de cierre.
4. Facilitar todos los materiales que requieran los asistentes a cada módulo del taller para la práctica de circo-teatro
5. Participación en reuniones o coordinación con equipo de la Oficina de Inclusión de Personas con discapacidad.

IV. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES MENSUALES REALIZADAS

Para dar cumplimiento a las funciones vinculadas a mi perfil de cargo dentro del *Programa de Apoyos y Cuidados Integrales para Personas con Discapacidad* de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, las actividades planificadas para el mes de abril de 2026, se detallan a continuación a través del siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES PLANIFICADAS ABRIL 2026	SEMANA			
		1°	2°	3°	4°
1	Coordinación con equipo de la Oficina de Inclusión de personas con discapacidad	X			
2	Realización afiche para difusión de los talleres “Circo Teatro”	X	X		
3	Planificación de Talleres Inclusivos para niñas, niños, adolescentes y PcD de “Circo Teatro”	X	X	X	X
4	Ejecución de Talleres prácticos de Circo teatro Inclusivo para niñas, niños, adolescentes y PcD.		X	X	
5	Lista de asistencia de participantes en el taller de “Circo Teatro”		X	X	



Funciones no realizadas:

Considerando las funciones descritas, estas se dividieron en un período de tres meses. En el primer mes, correspondiente a abril, se realizaron principalmente actividades de gestión para la ejecución de los talleres de Circo Teatro, incluyendo la planificación general de los tres meses de ejecución y la planificación mensual, en la cual se especificaron los procesos creativos y metodológicos a desarrollar. Durante la primera semana del mes de abril, y debido a procesos administrativos y de coordinación interna, no fue viable iniciar la ejecución práctica de los talleres.

Específicamente:

Viernes 3 de abril: No pudo realizarse por motivos administrativos internos. No obstante, durante este periodo se avanzó en gestiones fundamentales para el correcto desarrollo de las actividades, tales como la coordinación de espacios, la definición de horarios y fechas de ejecución, además del trabajo conjunto con el equipo de la Oficina de Inclusión de Personas con Discapacidad.

Viernes 10 de abril: No fue ejecutado, debido a que dicha jornada fue destinada a labores de gestión, difusión y fortalecimiento de la convocatoria, buscando asegurar un adecuado funcionamiento y participación en los talleres.

Asimismo, es importante mencionar que, debido a temas de calendario y organización interna, durante el mes de abril solo fue posible ejecutar dos talleres prácticos de Circo Teatro Inclusivo. Frente a esta situación, se realizó una reorganización de la planificación inicial, ajustando el cronograma de ejecución para garantizar el cumplimiento de las 7 sesiones contempladas, además de la muestra de cierre final.

En este contexto, las sesiones no realizadas serán recuperadas durante los meses de mayo y junio, específicamente los días 12 y 19 de junio, permitiendo completar la totalidad de los talleres programados. Finalmente, la muestra de cierre se proyecta para el día 26 de junio del presente año.

A continuación, se describen las actividades realizadas, según el cronograma mencionado anteriormente:

Durante el mes de abril se realizaron coordinaciones con el equipo de la Oficina de Inclusión de Personas con Discapacidad, con el objetivo de gestionar los espacios para la ejecución de los talleres de Circo Teatro, además de definir los días y horarios de funcionamiento. Paralelamente, se llevó a cabo la creación del afiche para la difusión y convocatoria de las actividades, promoviendo la participación de niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad (PcD).

Asimismo, se desarrolló la planificación inclusiva general de los talleres, considerando las características y necesidades de las y los participantes. En este informe se adjunta específicamente la planificación correspondiente al mes de abril, mientras que durante mayo y junio se reorganizarán las actividades pendientes para asegurar la correcta implementación de los talleres no ejecutados.

Por otra parte, se realizaron los primeros talleres prácticos de Circo Teatro Inclusivo, desarrollados de manera óptima como una instancia introductoria al proceso creativo, expresivo y formativo que continuará ejecutándose hasta el mes de junio.

Además, se adjunta la planificación correspondiente al mes de abril y la lista de asistencia que acredita la realización de los talleres efectuados los días 17 y 24 de abril.



VI. CONCLUSIONES FINALES

Las actividades y talleres inclusivos de Circo Teatro para niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad (PcD) se realizaron de manera óptima durante el mes de abril, contando con el apoyo y coordinación del equipo de la Oficina de Inclusión.

Si bien no fue posible ejecutar la totalidad de las sesiones programadas debido a procesos administrativos, ajustes de calendario y etapas de coordinación y difusión, estas fueron reorganizadas para asegurar el cumplimiento del proceso. Las sesiones pendientes serán recuperadas los días 12 y 19 de junio, mientras que la muestra de cierre se realizará el 26 de junio del presente año.

A lo largo de las jornadas ejecutadas se promovieron espacios de encuentro, participación, expresión y trabajo colectivo, favoreciendo la integración y el desarrollo creativo y social de las y los participantes, proyectando positivamente la continuidad de los talleres.

**MAXIMILIANO OLIVARES
MALDONADO**

Monitor Tallerista Circo Teatro
Programa de Apoyos y Cuidados
Integrales para PcD

RICHARD RAIMAPO RAIMAPO

Coordinador
Of. De Inclusión y Discapacidad
P. Apoyo y Cuidados Integrales para PcD
Dirección de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de San Pedro de Atacama



PAULA QUINONES NÚÑEZ

Jefatura Área Comunitaria
Dirección de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de San Pedro de
Atacama

MAGDA AYALA AKIMOTO

Directora
Dirección de Desarrollo Comunitario
Municipalidad de San Pedro de
Atacama

San Pedro de Atacama, mayo de 2026.